

La directora general de Economía, Estadística y Competitividad ha visitado la firma tecnológica Ramem

La Comunidad destina 3,4 millones en 2018 para los proyectos 'Industria 4.0' de las pymes

- El Gobierno regional amplía en 400.000 euros esta línea de ayuda por la alta demanda registrada
- Hasta la fecha, estas ayudas han sido concedidas a 54 proyectos de pymes industriales madrileñas
- Esta línea permite financiar proyectos globales de digitalización que cuenten con ideas innovadoras de negocio

6 de agosto de 2018.- La Comunidad de Madrid ha ampliado este año en 400.000 euros la línea de ayudas 'Industria 4.0', destinadas a las pymes industriales para que puedan llevar a cabo proyectos de transformación digital en sus negocios que les permitan mejorar su competitividad y posicionamiento. De esta manera, el Gobierno regional concederá en total 3,4 millones en estas subvenciones en 2018, por la alta demanda registrada.

El objetivo de las ayudas, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), es financiar actuaciones de digitalización que aporten soluciones innovadoras a través de la implantación en la industria de tecnologías habilitadoras digitales: computación en la nube, internet de las cosas, inteligencia de datos o sistemas ciber-físicos, ente otros.

Así lo ha expresado la directora general de Economía, Estadística y Competitividad, Rosario Rey, tras visitar hoy en Torrejón de Ardoz una de las empresas beneficiadas de las ayudas, Ramem, una pyme tecnológica cuya actividad se centra en el diseño y fabricación de equipos mecánicos y electro-mecánicos (piezas aeronáuticas de vuelo, componentes para el espacio, mecanizados de precisión, etc.).

Los beneficiarios de estas ayudas son las pymes con centro de trabajo en la Comunidad de Madrid y que desarrollan una actividad industrial productiva. Del total presupuestado, el 50 % se ha destinado a los proyectos ubicados en el Corredor del Henares y el sur Metropolitano, considerados prioritarios para esta línea. El programa de 'Industria 4.0' financia el 30 % de los proyectos de inversión en el caso de las pequeñas empresas, y el 20 % en el caso de medianas empresas.

Para el resto del territorio de la Comunidad, las ayudas alcanzan el 20 % del proyecto en pequeñas empresas y el 10 % en medianas empresas. Se subvencionan tanto los gastos de adquisición, renovación o extensión de inversiones materiales e inmateriales, como los costes de servicios de consultoría.

El límite máximo de la ayuda es de 300.000 euros para pequeñas empresas y 200.000 euros para medianas, y 20.000 euros para consultoría. De esta forma, la inversión inducida de esta línea de ayudas alcanzará los 13 millones de euros en 2018.

AYUDAS CONCEDIDAS A MÁS DE 50 PYMES

Hasta la fecha, las líneas del Gobierno regional han concedido ayudas a 54 proyectos de pymes industriales madrileñas desde la creación de esta ayuda en 2017. En lo que llevamos de 2018, la Comunidad de Madrid ha concedido subvenciones a 30 pymes de la región por un importe de 2,7 millones de euros. Estas aportaciones se complementan con las desplegadas el año pasado, cuando se beneficiaron en total 24 pequeñas y medianas empresas, con un importe total de subvención de 1,96 millones de euros.

Según los datos provisionales de 2018, el 85 % son pequeñas empresas, mientras que el 15 % restante son empresas medianas, poniendo de relieve la necesidad de impulsar la transformación digital y la Industria 4.0 no solo en grandes empresas, sino en pymes, y utilizarlo como herramienta de innovación de empresas maduras y tradicionales, no solo de nueva creación.